

**ACTA N° 13**

**EJERCICIO 2016-2017**

En Montevideo, a los veintinueve días del mes de setiembre del año dos mil dieciséis, siendo la hora trece, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior en forma extraordinaria. Preside el Sr. Gustavo Bares, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Gustavo Gómez Echezarreta, Sr. Alcides Larrosa, Sr. Luis Fabiani, Sr. Eduardo Mosegui, Sr. Eduardo Píriz, Mtro. Martín Mernies, Sr. Sergio Gabito, Sr. Sergio Amilivia y Sr. Franklin Nilo Scarpa.

En uso de licencia: Dr. Luis Bermúdez Gruni.

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

El Sr. Bares da cuenta que se convocó en forma extraordinaria al Consejo a efectos de tratar, en forma urgente, el Estatuto del Fútbol Uruguayo. La redacción presentada es el resultado de las conversaciones mantenidas con el Ejecutivo de la Asociación Uruguaya de Fútbol.

Se recuerda que el Consejo Ejecutivo tiene el aval del Congreso para resolver sobre este tema.

Se lee y se comentan los artículos relacionados con la Organización.

Puesto a consideración se aprueba por unanimidad.

Siendo la hora 14:30 se levanta la sesión.